





P. GUAL.

FRUNFO

DEL

CATOLICISMO.



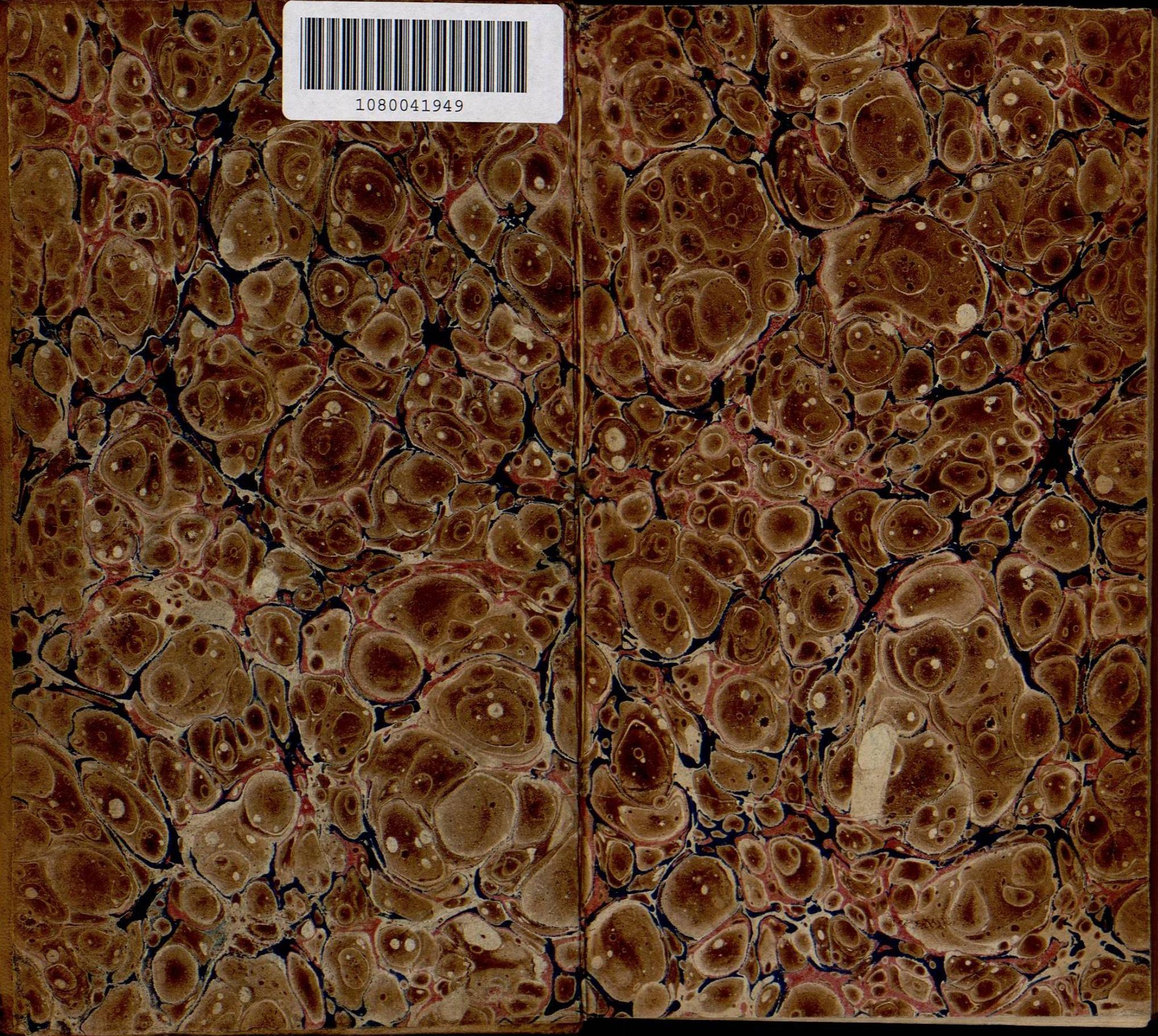
BT620

G8

c.1



1080041949



E #46#90

2-1
-6-

TRIUNFO

DEL CATOLICISMO.

2001.

TRIUNFO
DEL CATOLICISMO

EN LA
DEFINICION DOGMÁTICA

DEL AUGUSTO MISTERIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE LA

SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.

OBRA ESCRITA

por el M. R. P. Fr. Pedro Gual

Misionero apostólico de la Orden de Menores observantes
de san Francisco,

CONTRA UN ANÓNIMO

IMPUGNADOR DE ESTE DOGMA.



BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

110077

Con licencia del Ordinario.

BARCELONA :

LIBRERÍA RELIGIOSA.— IMPRENTA DE PABLO RIERA,

calle den Robador, núm. 24 y 26.

1862.

37498

Varios Prelados de España han concedido 2480 días de indulgencia á todos los que leyeren ú oyeren leer un capítulo ó página de cualquiera de las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.

23

BT620
H8

DEL CATOLICISMO



Es propiedad.

DEL ESTADO DE NUEVO LEON FONDO BIBLIOTECA PUBLICA

CONTRA UN ANÓNIMO

Con licencia del Ordinario.

BARCELONA:

IMPRESION EN LA IMPRENTA DE LA VILA

Calle del Hospital, núm. 24 y 26.

1862.

37498

CENSURA.

Por comision del M. I. Sr. D. Juan de Palau y Soler, Presbítero, Doctor en ambos derechos, Abogado de los tribunales del reino, Canónigo de esta santa Iglesia, y Vicario General Gobernador de la diócesis de Barcelona por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. D. Antonio Palau y Térmens, Obispo de la misma, he leído la obra que lleva por título: *Triunfo del Catolicismo en la definicion dogmática del augusto misterio de la inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María*, escrita por el M. R. P. Fr. Pedro Gual, Misionero apostólico de la Orden de Menores observantes de san Francisco, contra un anónimo impugnador de este dogma.

La obra del P. Gual justifica completamente el título que él mismo la dió. Sin perder de vista al osado que impugnó la singular prerogativa de María en el misterio de su preservacion de la culpa original, establece con peculiar maestría este dogma, aduce las irrefutables razones que asistieron á la Iglesia para definirlo, y con mano vigorosa é incansable esgrime triunfalmente su erudita pluma contra la torpe y atrevida del anónimo, que acudió á las sagradas Escrituras y á los santos Padres en busca de argumentos con que echar por tierra lo que era ya una creencia tradicional y universal, y ha pasado á ser, por declaracion expresa y solemne del Sumo Pontífice, una verdad de fe.

Esta obra, exenta de todo error, la juzgo y creo muy á propósito, no solo para confirmar á los buenos en la fe, sí que tambien para desvanecer los errores opuestos á ella, como desvanece el que se contrapuso á la verdad dogmática que nos ocupa.

Barcelona 21 de enero de 1862.

FR. JAIME ROIG, *Pbro., Lector en Filosofía, de la Orden de Carmelitas calzados exclaustros.*

APROBACION.

Barcelona diez y seis de febrero de mil ochocientos sesenta y dos. Vista la anterior censura, damos nuestra aprobacion para que se imprima la obra de que hace mérito.

JUAN DE PALAU Y SOLER, *Vicario General Gobernador.*

CENSURA

Por comisión del M. I. Sr. D. Juan de Palafox y Soler, Presidente...
Doctor en ambos derechos, A. Borja de los tribunales de...
orden de Menores operarios de San Francisco, y otros...
original, detallado con peculiar exactitud...
Barcelona el día de mayo de 1833.

APROBACION

Barcelona diez y seis de febrero de mil ochocientos treinta y dos...
Juan de Palafox y Soler, Vicario General...
orden de Menores operarios de San Francisco, y otros...

Tu es Petrus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non prevalebunt adversus eam.
«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.» (Matth. xvi, 18).

Nam si sic videbatur, consulenda erat prius Apostolicæ Sedis auctoritas...
Quæ autem dixi, absque præiudicio sane dicta sint sanius sapientis; Romane præsertim Ecclesiæ auctoritati atque examini totum hoc, sicut et cætera, quæ hujusmodi sunt, universa reservo: ipsius, si quid aliter sapio, paratus iudicio emendare.

«Porque, si parecía ciertamente santa y digna de culto la Concepcion de la Virgen María, debíase primero consultar la autoridad de la Silla apostólica... Y lo que he dicho en contra, téngase dicho sin perjuicio del que juzga mas sábia y juiciosamente: principalmente sujeto á la autoridad y al examen de la Iglesia romana todo esto, como tambien todas las demás cosas parecidas; y estoy dispuesto á enmendarlo que sé, ó he escrito, que discorde de su juicio.»

(En la epístola CLXXIV atribuida á san Bernardo, escrita á los canónigos de Lyon con motivo de la fiesta de la Concepcion).

Hæreses invenit inimicus et schismata, quibus subverteret fidem, veritatem corrumpere, scinderet unitatem. Quos detinere non potest in viâ veteris cecitate, circumscibit et decipit novi itineris errore. Rapit de ipsa Ecclesia homines; et, dum sibi appropinquasse jam lumini atque evasisse sæculi noctem videntur, alias nescientibus tenebras sursus infundit... Hoc eo fit, fratres dilectissimi, dum ad veritatis originem non reditur, nec Caput queritur, nec Magistri celestis doctrina servatur. Quæ si quis consideret et examinet tractatu longo atque argumentis opus non est. Probatio est ad fidem facilis compendio veritatis. Loquitur Dominus ad Petrum: Ego dico tibi, inquit, quia tu es Petrus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, etc. Hanc Ecclesiam unitatem qui non tenet, tenere se fidem credit? Qui Ecclesiæ renititur et resistit; qui cathedram Petri, super quem fundata est Ecclesia, deserit, in Ecclesia se esse confidit? ... nec perveniet ad Christi præmia, qui relinquit Ecclesiam Christi. Alienus est, profanus est, hostis est.

«El enemigo inventa herejías y levanta cismas para arruinar la fe, corromper la verdad y despedazar la unidad. Á los que no puede detener en el desvío de sus errores primitivos, los circunscribe y seduce en un nuevo y tenebroso camino. Arranca del seno de la misma Iglesia á ciertos hombres, los cuales mientras se persuaden que han salido de la noche á la luz del siglo, se hallan envueltos por él en mas densas tinieblas. Esto sucede, hermanos carísimos, cuando no se vuelve al origen de la verdad, ni se busca la Cabeza (de la Iglesia), ni se observa la doctrina del Maestro celestial. Cuyas cosas si alguno las considera y examina, no tiene necesidad de largos tratados, ni de argumentos. Las pruebas para llegar á la fe son fáciles, porque la verdad es muy compendiosa. Habla el Señor á Pedro, y le dice: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. (Siguen los textos y añade): Quien no guarda esta unidad de la Iglesia ¿creerá acaso guardar la fe? ¿Pensará hallarse en la Iglesia el que se opone á ella (ó á su doctrina) y la resiste; el que abandona la cátedra de Pedro, sobre el cual esta Iglesia ha sido formada? No podrá llegar á recibir los premios de Cristo quien abandona la Iglesia de Cristo. Ese tal es un extraño, un profano, un enemigo de Cristo.»

(San Cipriano en el libro De la unidad de la Iglesia, n. 3, 4, etc.).

Faint, illegible text at the top of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the upper middle section of the left page.

Faint, illegible text in the middle section of the left page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the left page.

Faint, illegible text at the bottom of the left page.

PRÓLOGO.



Es notorio en Lima el escrito que ha motivado la presente produccion. Un *genio* inquieto, refractario y profundamente desorganizador, que desde muy atrás vegeta en el error y hacina materiales para levantar castillos aéreos en su *defensa*, ha publicado un cuaderno de 164 páginas en 4.º mayor, con este lema: *Defensa de la Iglesia católica contra la bula dogmática de Pio IX, en 8 de diciembre de 1854, por un Americano*. La simple lectura de este absurdo teológico nos provocara á soltar la carcajada, si desde luego no hubiésemos comprendido la celada del enemigo del Catolicismo. Tan bello y respetable es este nombre, tales caracteres de verdad y santidad arroja de sí, que sus propios adversarios tratan de encapotarse y engalanarse con él para herirle á mansalva. Pero ¿quién no sabe distinguir las apariencias de la realidad, la luz de las tinieblas? El adúltero siempre es conocido por un intruso en la casa de la esposa, aun cuando se presente disfrazado con el traje del legítimo marido. Afecte, norabuena, nuestro *anónimo* un celo ardoroso por la *defensa* de la Iglesia católica; pregone á voz en grito los íntimos sentimientos de su *sinceridad y buena fe*, como primeras condiciones en el sostenimiento de *una doctrina ó de un principio*; preséntese cual abrasado fénix que agoniza por «el deseo de que todo el mundo se haga cris-

«tiano, y de que las sectas que llevan este nombre se entiendan entre sí, y compongan una sola Iglesia, con el sucesor de Pedro á su cabeza :» el hombre pensador, el católico ilustrado que sigue sus pasos, que examina sus doctrinas, y que falla al término de la lectura de tal escrito, ve en ese título un sarcasmo á la civilizacion moderna, en sus palabras un contrasentido, en sus principios una apostasia, el sofisma en ejercicio en sus pruebas, el error en sus doctrinas, la anarquía en sus tendencias y en sus insultantes peroratas contra el Papa, los Obispos y la Iglesia toda, un desahogo de una pasion innoble. En efecto, ¿ á qué viene confiar una causa esencialmente divina, cual es la conversion de todo el mundo al Cristianismo y en una Iglesia, *al congreso de la alianza evangélica*? Una asamblea de diputados seculares de todas las naciones del orbe ¿ podria mudar la constitucion fundamental que Jesucristo diera á su Iglesia, alterar sus dogmas, ó prescribir alguna transaccion entre las sectas disidentes y el Catolicismo en lo mas mínimo de lo que el divino Maestro le enseñó y confió á su custodia? Un congreso de legos, representantes de las naciones católicas, cismáticas, heterodoxas é idólatras ¿ seria el cuerpo de los Pastores, ó un concilio ecuménico de los Obispos convocados y presididos por el romano Pontífice, sucesor de san Pedro, sobre el cual el Hombre-Dios edificó su Iglesia, puestos todos por el Espíritu Santo para regirla y gobernarla? ¿ No es esto desmentir el Evangelio, desnaturalizar la institucion de Jesucristo, y convertir á su Iglesia divina en una obra de los hombres? *Humanam conantur facere Ecclesiam*. San Cipriano desbarataba ya á su tiempo los delirios de semejantes proyectistas.

La iniciativa que nuestro anónimo ha tomado para curar los supuestos males que causó Pio IX con su bula dogmática de 8 de diciembre de 1854, y producir el bien *social y humanitario* de convertir á todo el mundo en una Iglesia, *con el sucesor de Pedro á su cabeza*, es el remedio mitológico de Medea (1). Segun esto no hay medio mas expedito pa-

(1) Esta era su receta : hacer pedazos de esta vieja N. y hacerla hervir en la caldera.

ra realizar la gran *alianza evangélica* y la conversion de todo el mundo al Cristianismo, y no como quiera, sino precisamente *con el Sucesor de san Pedro á su cabeza*, que impugnar las decisiones dogmáticas del Papa y de los Obispos, y levantar el grito de «*guerra á la Iglesia de Roma, separacion de la Iglesia de Roma*, porque la adhesion á ella «es sobremanera perjudicial y funesta á los intereses de la «religion católica, y todo cristiano debe repetir al caso las «palabras de Jesucristo : *Yo no he venido á traer la paz sino «la guerra, la separacion*. Tal guerra y separacion son buenas, porque rompen una mala paz, en expresion de san Jerónimo (1). Si el Vicario de Jesucristo con los Obispos de «la Iglesia dicen que la Concepcion immaculada de la Señora es dogma de fe ó una verdad revelada, el Papa no es «Vicario de Jesucristo, la Iglesia no es obra de Jesucristo (2)» ¡ Qué sinceridad y buena fe! ¡ Qué linda *defensa de la Iglesia católica!* ¡ Qué *alianza evangélica* tan estupenda, social y humanitaria!!!

Nada mas seria menester para conocer el mérito del cuaderno que vamos á refutar : sus principios y sus tendencias están bien marcados en esas pocas palabras. *Descatolizar al Perú y la América entera, aunque sea á través de torrentes de sangre* : hé aquí el objeto de los inutilizados trabajos del malogrado autor de las *Defensas* (3). ¡ Lastima que despues que se ha atraído el anatema de Jesucristo : *El que os oye, me oye á mí, y el que os desprecia, á mí me desprecia; y él*

(1) Los lectores se habrán escandalizado del modo indigno con que el anónimo profana el texto evangélico y la autoridad de san Jerónimo; cuando Jesucristo por lo contrario en ese texto, y segun este santo Doctor, nos manda conservar la paz y adhesion á la fe de su Vicario, y declarar la guerra ó la separacion de los infieles y herejes, aunque sean nuestros padres, cuando estos trataren de seducirnos. *Non infert quia post predicationem sequatur. Ad quem Christi, totus orbis aversus est: unaquaque domus et infideles habuit et credentes, et propterea bellum missum est donum, ut rumperetur pax mala.* (S. Hieron. in Matth. lib. I, cap. x, v. 34). En otro lugar veremos la fuerza con que san Jerónimo inculca la adhesion á las doctrinas de fe que enseña la Iglesia romana, llegando á tratar de cismáticos y anticristianos á los que se apartan de sus creencias y comunión.

(2) *Defensa*, pág. 143, 144, etc.

(3) Corre una voz general en Lima, que el autor del cuaderno que impugnamos es el Sr. Vigil. ¿ Hay algun fundamento para creerlo? En

que no escucha á mi Iglesia es como un gentil y publicano (1), se haya merecido el de la Madre de las misericordias, último refugio de los pecadores, con la impugnacion del dogma de su inmaculada concepcion. Sus hermanos y compatriotas se conduelen de su ciega obstinacion, y elevan fervientes votos al trono de la gracia y la clemencia para impetrarle una ráfaga de luz que disipe sus tinieblas. El honor nacional empero, el honor de toda la América eminentemente católica, injustamente manchado ante el orbe ortodoxo por ese escrito herético, clama por una reparacion. El Prelado ordinario y el respetable clero de esta capital se interesan en que se borre esta mancha, y se dé á la Iglesia católica una manifestacion de la adhesion al dogma inmaculado y á la Santa Sede, que profesa toda la nacion peruana y la América entera, con la impugnacion de tal escrito; y nosotros, aunque reconocemos que muchos de esos sábios sacerdotes desempeñarian este deber con mas acierto que nuestra pequeñez, acogemos sus invitaciones con tanto mas placer, cuanto que el seudo-defensor se ocupa de la censura de nuestro *Discurso teológico-dogmático* sobre la materia, y mucho mas porque vemos vulnerado uno de los objetos mas caros de nuestra fe y devocion, á cuyo sostenimiento nos hemos ligado con solemne voto (2).

el tomo III de la segunda parte de su obra *Defensa de la autoridad*, etc., impugna el misterio de la inmaculada Concepcion, aun sabiendo que estaba ya definido de fe; y hablando de la bula dogmática de Pio IX dice: *Quizás alguna vez diremos algo acerca de ella* (pág. 387). El estilo, las frases, los principios, los autores que cita, los que impugna (el P. Gual y Lambruschini), los errores que enseña, las diatribas insultantes y cismáticas contra el Papa, todo, todo es idéntico en ambos escritos. Ergo... Saque cada uno la consecuencia que la lógica le inspire.

(1) Luc. x, 16; Matth. xviii, 17.

(2) Hemos visto con placer que los virtuosos sacerdotes, editores de *El Católico* de esta capital, publican un *Análisis crítico* de dicha *Defensa*. Bueno es que para una enfermedad haya muchas medicinas.

TRIUNFO DEL CATOLICISMO.

CAPÍTULO I.

Triunfo del Catolicismo.

Los hombres superficiales que examinan las cosas por la corteza no han visto en la definicion dogmática de la inmaculada Concepcion de la santísima Virgen María nada mas de interesante que el logro de los deseos y la simple satisfaccion de una devocion ferviente. El indiferentista, cuyo corazon metalizado por la codicia de la plata y el oro permanece helado aun en presencia de los grandes acontecimientos que entusiasman á las almas nobles, ha calificado de efimeras recreaciones de la piedad cristiana los solemnes cultos y las festivas demostraciones con que los pueblos católicos la han aplaudido. El incrédulo sistemático y el hereje refractario, que tiembla ante la misma sombra de la verdad, y cuyos golpes mortales trata de eludir, se ha escandecido por el memorable hecho de 8 de diciembre de 1854, y afectando escandalizarse de semejante conducta, la ha rodeado de siniestras interpretaciones, hijas de un corazon dañado, y en la exuberancia de su bilis ha arrojado estos abominables insultos: «No ha habido sinceridad y buena fe en los negociantes parásitos, que con «semblante compungido en el templo del Señor á sus solas «se burlan de todo, y hasta de sí mismos. ¡Cómo habíamos «de creer que estos honraban la purísima Concepcion, ni